

sólo C) e Isidro Soler Berenguer, Víctor Esteve Saramona, José-María Bayona Abadías y Javier Ballester Sanmartín (cuatro granjas de ganado diverso); en Albalate de Cinca, Idefonso Chárlez Torres (taller herrería); en Sabiñánigo, «Invermetal», S. A. (fabricación de invernaderos), Ismael Povedano Suárez, «Construcciones Pardo Oliván» y Comunidad de propietarios (depósito de propano y gasóleo C); en Almudévar, Ismael Povedano Suárez (depósito de propano); en Grañén, Mariano Blanco Gracia (prefabricados de hormigón), Mariano Cartié García (taller de carpintería) y Ayuntamiento (depósito de gasóleo C); en El Grado, José-María Mur Gasbas (estación de servicio); en Albelda, Ricardo Borrás Mascaró (granja porcina); en Jaca, Julio Hernanz Humbrias (café-bar) y Mariano Gazo Betés (taller de cerrajería); en Ayerbe, Francisco Salas Laburta (cubierta de maquinaria agrícola); en Barbastro, Luis Monclús Riazuelo y Gregorio Lacoma Laplana (depósitos de propano); en Graus, Juan-Antonio Sallán Sopena (taller de reparación de automóviles); en Capella, Cooperativa de Viviendas «Joaquín Costa» (dos depósitos de propano); en Benasque, Antonio Gadié Prades (depósito de gasóleo C); en Monzón, Ramón Talón Fumanal (taller de reparación de motocicletas); en Abiego, Antonio Gil Cor (granja porcina); en Bonansa, José Sahún Palacín (granja porcina); en Huesca capital, Luis Sarvisé Calvo, Francisco Manrique Peña y Siervas de María (depósitos de gasóleo C), Sociedad Deportiva «Huesca» (sala de bingo), Guillermo Marro Borau y Comunidad de propietarios (depósito de gasóleo C) y Javier Barrio González (bar), y en Fraga, Francisco Blanes Pérez (granja porcina).

● En la provincia de Teruel: En La Cerollera, Pedro Serrano Borrás y Angel Bosque Grau (granjas porcinas); en Tronchón, Francisco Fuster Gimeno (granja porcina); en Valderrobres, Angela Ferrás Celama, Francisco Gil Gil, Luis Fontanet Lombarte y Francisco Insa Timoteo (granjas porcinas), Antonio Galve Hernández (granja avícola), Ignacio Ferrás Gil y hermanas (granja porcina), Luis Sorolla Roda (manipulación y envasado de frutas), Enrique Arrufat Prades (granja porcina) y Rafael Casalduec Morera (horno de pastas y bollería); en La Codoñera, Angel Foz Coma (granja de ganado vacuno) y Ricardo Moreno Pallarés y Manuel Ferrer Faci (granjas porcinas); en Torrecilla de Alcañiz, Manuel Gómez Labrador (granja porcina); en La Portellada, Demetrio Martí Esteve (granja avícola) y Antonio Bosque Bell, José-María Mar Nicoláu y Salvador Mar Nicoláu (tres granjas porcinas); en Belmonte de Mezquín, José-Luis Lorenzo Pérez (granja porcina); en Híjar, Antonio Conte Turón, Francisco Lahoz Conte, Ricardo Mayor Espinosa, José Sánchez Turón y Pablo Gimeno Martínez (cinco granjas porcinas) y Hogar Residencia «San Valero» (depósito de gasóleo C); en Alcorisa, Manuel Alloza Rueda (granja porcina) y Salvador Rueda Jaime (pompas fúnebres); en Alcañiz, Juan-Tomás Panadés Andrés, Jesús Arillo Zapater y Fermín Lombarte Escribano (tres granjas porcinas) e Inocencio Foz Marco (cámaras frigoríficas); en Mas de las Matas, José Fuster Lisboa, J. Luis Lisboa Armengod (dos granjas porcinas) y Valero Huguet Royo (granja vacuna); en Fuentespalda, Miguel Albesa Aparicio (granja porcina) y Dalmacio Albesa Aparicio (granja cunícola); en Castellote, Agustín Albalat Tena (granja porcina); en La Fresneda, Gregorio Casés Vidal y Ramón Dilla Aguilar (dos granjas avícolas); en Andorra, Vicente Puig Puig (granja avícola); en Escorihuela, Juan-Antonio Escusa Mateo (granja porcina); en Peñarroya de Tastavins, Manuel Serrat Arrufat y Victoriano Sorolla Segura (dos granjas porcinas); en Castelserás, Jesús Vaquero Sancho (granja avícola) y Jesús Goñi Sodric (granja porcina); en Calamocha, Ramón Zaera Mateo, Pablo Latorre Pérez y José-María

Cebrián Gracia (tres granjas porcinas); en Torrevelilla, Eusebio Celma Nicolás (granja porcina); en Odón, Francisco Marco Marco (granja porcina); en Aréns de Lledó, Pedro Domingo Tallada (granja porcina) y Ramón Albesa Gombau (granja cunícola); en Calanda, Manuel Aguilar Carbonell, Francisco Moliner Villarroya y Pedro Balaguer Vallés (tres granjas porcinas); en Alcalá de la Selva, Gregorio Josa Bayo (secadero de jamones); en Calaceite, Juan-José Mulet Monserrat y Ramón Martín Monreal (dos granjas porcinas); en La Ginebrosa, Miguel Gascón Pastor (granja cunícola) y Edmundo Mir Guarch, Leovigildo Gil Barrera, Antonio Soro Sancho y Tomás Beser Adell (cuatro granjas porcinas); en Aguaviva, Juan-Julián Espada Cortés (granja cunícola) y Miguel Sebastián Margelí y José Martín Margelí (dos granjas porcinas); en La Cañada de Verich, Antonio Serrano Ciprés (granja porcina); en Rubielos de Mora, Antonio Villanueva Adán (granja porcina); en Cantavieja, Nicomedes Martín Gascón (granja porcina); en Cuevas Labradas, Jerónimo Conejos Barea (productos alimenticios); en Santa Eulalia del Campo, Manuel Martín Utrillas (taller de ebanistería); en Utrillas, Joaquín Armillas Novella (depósito de propano); en Teruel capital, Benón Collados López y Rafael Alonso Pérez (dos cafés-bares) y Manuel Domingo Hernández (industria de envasado y aderezos); en La Portellada, Jesús Villoro Bondía (granja avícola); en Valderrobres, Angel Albesa Andréu (granja vacuno), y en Alcañiz, «Hermanos Senante», S. L. (taller mecánico) y Juan Puig Montagut (granjas porcinas).

**El Presidente de la Diputación General de Aragón,
JUAN-ANTONIO BOLEA FORADADA**

DECRETO de 31 de marzo de 1980 por el que se acuerda conceder un anticipo reintegrable para las dotaciones económicas de las Agencias del Servicio de Extensión Agraria, por un importe de 3.500.000 pesetas.

El Consejo de Gobierno de la Diputación General de Aragón, en su reunión de 31 de marzo de 1980, ha acordado la concesión de un anticipo reintegrable para las dotaciones económicas de los Servicios de Extensión Agraria, por un importe de 3.500.000 pesetas, cantidad que deberá ser reintegrada una vez que se libren los fondos oportunos por la Administración Central. En función del número de agencias, el desglose por provincias es de 1.000.000 de pesetas para la de Huesca, 900.000 pesetas para la de Teruel y 1.600.000 pesetas para la de Zaragoza.

**El Presidente de la Diputación General de Aragón,
JUAN-ANTONIO BOLEA FORADADA**

DECRETO de 31 de marzo de 1980 por el que se conceden las autorizaciones para enajenar en pública subasta bienes de propios solicitados por los Ayuntamientos de Santa Cruz de Moncayo y de Pinseque (Zaragoza).

El Consejo de Gobierno de la Diputación General de Aragón, en su reunión del día 31 de marzo de 1980, acordó conceder la autorización para enajenar en pública subasta bienes de propios solicitados por los Ayuntamientos siguientes:

— Por Santa Cruz de Moncayo (Zaragoza) para enajenar un corral denominado «Del Etnuro», sito en el casco urbano de la población, de 120 metros cuadrados, valorado

en 240.000 pesetas, destinándose los ingresos que se obtengan a financiar obras de reparación de las oficinas y archivo municipales.

— Por Pinseque (Zaragoza) para enajenar siete fincas rústicas, valoradas por un total de 64.994.680 pesetas, debiendo destinar los ingresos que se obtengan a la financiación de obras de abastecimiento de aguas y saneamiento de la localidad.

**El Presidente de la Diputación General de Aragón,
JUAN-ANTONIO BOLEA FORADADA**

DECRETO de 31 de marzo de 1980 por el que se aprueba la constitución del Centro de Iniciativas Turísticas Cerler-Valle de Benasque.

El Consejo de Gobierno de la Diputación General de Aragón, en su reunión del día 31 de marzo de 1980, acordó, a propuesta del Departamento de Asuntos Económicos y a la vista de los preceptivos informes favorables, la constitución del Centro de Iniciativas Turísticas Cerler-Valle de Benasque.

**El Presidente de la Diputación General de Aragón,
JUAN-ANTONIO BOLEA FORADADA**

DECRETO de 31 de marzo de 1980 por el que se aprueba con carácter definitivo el proyecto de revisión y adaptación a la vigente Ley sobre el Régimen del Suelo del Plan General de Ordenación de Huesca.

El Consejo de Gobierno de la Diputación General de Aragón, en su reunión del día 31 de marzo de 1980, acordó aprobar con carácter definitivo el proyecto de revisión y adaptación a la vigente Ley sobre el Régimen del Suelo del Plan General de Ordenación de Huesca, con las siguientes prescripciones:

a) Quedan excluidas del proyecto todas las determinaciones referentes al término municipal de Quicena.

b) El denominado tercer cinturón tiene carácter indicativo, correspondiendo su concreción al Plan de Red Arterial de Huesca.

c) Con carácter complementario y sin afectar a la aprobación definitiva del proyecto deberá estudiarse la implantación de un cinturón intermedio entre los denominados «segundo y tercero».

**El Presidente de la Diputación General de Aragón,
JUAN-ANTONIO BOLEA FORADADA**

III. OTROS ACUERDOS

EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE TERUEL

EXTRACTO de los acuerdos adoptados por el Pleno de la Diputación Provincial de Teruel en el día 9 de febrero de 1980.

Se celebró bajo la presidencia del titular don Román Alcalá Pérez y con asistencia de la mayoría legal de miembros que la integran, adoptando el siguiente acuerdo:

Solicitar oficial y formalmente el inicio del proceso autonómico para la región aragonesa por el procedimiento señalado en el artículo 143 de la Constitución, de conformidad con las atribuciones que la vigente Constitución española otorga a las Diputaciones Provinciales.

EXTRACTO de los acuerdos adoptados por el Pleno de la Diputación Provincial de Teruel en el día 22 de febrero de 1980.

Se celebró bajo la presidencia del titular don Román Alcalá Pérez y con asistencia de la mayoría legal de miembros que la integran, adoptando los siguientes acuerdos:

Sesión ordinaria

Aprobar los borradores de acta de las sesiones ordinaria y extraordinaria celebradas con fechas 25 de enero y 9 de febrero de 1980, respectivamente.

— Quedar enterada de la información facilitada por la Presidencia sobre asuntos de interés provincial, así como de las resoluciones de mayor importancia adoptadas por la misma desde la sesión ordinaria anterior, ratificándose expresamente la concesión de una subvención de pesetas 100.000 a la Hermandad de Donantes de Sangre para contribuir a los gastos de sostenimiento de la misma.

— Informar en sentido favorable expediente relativo a Ordenanza reguladora de los aprovechamientos especiales de agua potable para usos domésticos de Singra.

— Aceptando propuestas de los Tribunales de oposición, nombrar Médico otorrinolaringólogo del Hospital Provincial de Alcañiz a don José-Francisco Gañet Solé, y ayudantes técnicos sanitarios del Hospital de Teruel a doña María Victoria Izquierdo Simón y don Adolfo Alegre Sanz,

— Quedar enterada de haberse declarado desierta, por falta de aspirantes, la oposición convocada para proveer una plaza de comadrona de la Maternidad provincial.

— Contratar con don Emilio Lancha Martí, Ingeniero de Caminos, y su equipo colaborador, la redacción de proyectos y dirección de obra, en las materias de su competencia, que comprendan los planes de actuación de la Diputación para 1980, con sujeción a las condiciones figuradas en propuesta.

— Aprobar bases de convocatoria para proveer en propiedad plaza de Veterinario de los servicios pecuarios.

— Elevar a 80 pesetas por plaza y día las asignaciones económicas en favor de ochenta plazas del Asilo de Ancianos de Teruel y sesenta y cinco del Asilo de Alcañiz.

— Mantener subsistente la obligación de subvencionar los gastos de calefacción y nómina de cuatro limpiadoras de la Escuela Hogar de la Ciudad Escolar «Francisco Franco».

— Conceder los siguientes anticipos reintegrables de Caja de Cooperación para obras de interés municipal. Aréns de Lledó, 660.000 pesetas; Monreal, 730.000 pesetas, y Las Parras de Castellote, 500.000 pesetas.

— Acceder al cambio de finalidad solicitado por varios Ayuntamientos para invertir subvenciones asignadas en Planes de cooperación.

— Autorizar la adquisición de terrenos necesarios afectados por variantes en el camino vecinal TE-V-6013, de la CN-420 a Valacloche por Cascante.

— Aprobar propuesta de la Comisión de Obras Públicas, Urbanismo y Comunicaciones sobre tramitación de normas subsidiarias de planeamiento de los municipios incluidos en el programa 1979.

— Aprobar propuesta de la Comisión de Sanidad, Beneficencia y Obras Sociales sobre revisión de las Ordenanzas por prestación de servicios en los centros asistenciales dependientes de la Diputación, nuevos precios por asistencia sanitaria a beneficiarios de la Seguridad Social y compañías aseguradoras y pago de asignaciones a equipos quirúrgicos por guardia localizada durante el año 1979.

— Aprobar una factura de «Casli», S. A., de Madrid, por importe de 1.225.670 pesetas, correspondiente al suministro de un equipo distribuidor de sal para el servicio quitanieves, y otra de «Reproducteurs Ovins», de París, por importe de 1.154.459 pesetas, correspondiente al suministro de cuarenta y un reproductores ovinos «Suffolk».